Gobernación de Caaguazú - 5to. Dpto.

ADMINISTRACIÓN 2013-2018
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 – 202900
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
Web: www.gobernacioncaaguazu.com
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Abog. Mario Varela
Gobierno Departamental 2013 - 2018

Coronel Oviedo, 02 de abril de 2014.

NOTA UOC N° 013/2014

Señor:
VALENTIN GALEANO BOGADO

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, cumple en notificarle la que en el llamado para la **"Prestación de Servicios de Auditoría Externa a los Estados Contables" CD. N° 01/2014,** su oferta técnica no ha alcanzado el puntaje mínimo exigido, por esta razón su oferta de precio le será devuelta sin abrir, la cual se encuentra a su disposición en la Dirección de UOC.

Sin otro particular, y esperando poder contar nuevamente con su participación para ulteriores llamados, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo Romero
Director de UOC

Gobernación de Caaguazú - 5to. Dpto.

ADMINISTRACIÓN 2013-2018
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 – 202900
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
Web: www.gobernacioncaaguazu.com
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Abog. Mario Varela
Gobierno Departamental 2013 - 2018

Coronel Oviedo, 11 de abril de 2014.

NOTA UOC N° 015/2014

Señores:
CIME Consultora Integral del Mercosur

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, cumple en notificarles que en el llamado para la **"Prestación de Servicios de Auditoría Externa a los Estados Contables" CD. N° 01/2014,** ha sido adjudicada la oferta presentada por la Firma **CIME Consultora Integral del Mercosur**, por ser la oferta que ha alcanzado el mayor puntaje en la evaluación técnica y ha presentado el precio evaluado como el más bajo, a más de cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Ustedes muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Encargado U.O.C.

Recibí conforme
hoy 11-04-14
Elizabeth Sánchez -

Gobernación de Caaguazú - 5to. Dpto.

ADMINISTRACIÓN 2013-2018
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 – 202900
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
Web: www.gobernacioncaaguazu.com
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Abog. Mario Varela
Gobierno Departamental 2013 - 2018

Coronel Oviedo, 10 de abril de 2014.

NOTA UOC N° 014/2014

Señor:
WILLIAN CANTERO LUZARDI

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, cumple en notificarle que en el llamado para la **"Prestación de Servicios de Auditoría Externa a los Estados Contables" CD. N° 01/2014,** ha sido adjudicada la oferta presentada por la Firma **CIME Consultora Integral del Mercosur**, por ser la oferta que ha alcanzado el mayor puntaje en la evaluación técnica y ha presentado el precio evaluado como el más bajo, a más de cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

Recibido

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Encargado U.O.C.